



RIO GALLEGOS, 30 OCT. 1998

V I S T O :

El Expediente N° 11.869/98 de la Unidad Académica Río Gallegos , y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo el Sr. Decano Ad-Referendum de este Cuerpo procedió al dictado de la Disposición N° 283 de fecha 07 de Agosto de 1.998 mediante la cual autorizó la realización del Curso "QUIMICA DE ORGANISMOS BENTONICOS" , en el marco del Proyecto FOMEC N° 205, el que estuvo a cargo del Dr. Eduardo SANCHEZ y de la Dra. Vilma BALZARETTI, durante los días 17 al 24 de Agosto de 1.998.;

Que obra despacho producido por la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto mediante la cual recomienda ratificar lo dispuesto por el Sr. Decano ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad dicho despacho ;

Que se deberá dictar el instrumento legal pertinente ;

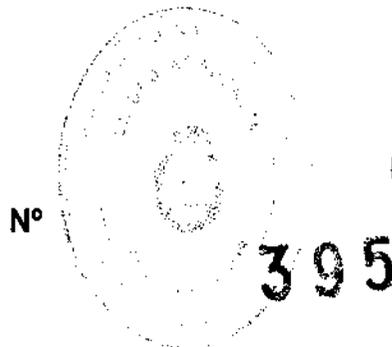
POR ELLO:

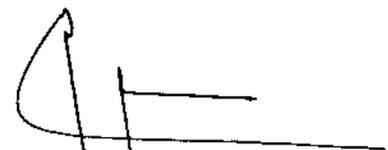
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A**

ARTICULO 1°.- RATIFICAR en todas sus partes la Disposición N° 283 de fecha 07 de agosto de 1.998 , mediante la cual el Sr. Decano Ad-Referendum de este Cuerpo autorizó la realización del Curso "QUIMICA DE ORGANISMOS BENTONICOS" , en el marco del Proyecto FOMEC N° 205, el que estuvo a cargo del Dr. Eduardo SANCHEZ y de la Dra. Vilma BALZARETTI, durante los días 17 al 24 de Agosto de 1.998.-

ARTICULO 2°.- TOME RAZON Centro de Extensión, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Jefatura de Administración, cumplido, ARCHIVASE.-


AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaria Consejo de Unidad
RARG - UNPA
ACUERDO




Ing. ANITA PUGH
DECANO
UNPA RARG